

6 de agosto de 2013

COOPERACIÓN ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY: VALIDACIÓN PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Con el objeto de promover la cooperación entre la Argentina y Uruguay en materia de salud, se está desarrollando en la ANMAT el **“Taller de Validación de Metodologías Analíticas y Verificación de Métodos Farmacopeicos para el Desarrollo de Sustancias de Referencia”**, con la presencia de profesionales de ambos países.

El taller es conducido por profesionales del INAME-ANMAT, quienes capacitan a técnicos del país vecino, representados por la Dra. Adriana Beatriz Larrañaga Bellenda, de la Comisión para el Control de Calidad de Medicamentos (CCCM), la Dra. María Inés Vilaró Pareja, del Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Dra. Ana Vidarte Mesones, de la Facultad de Ciencias Químicas. Con posterioridad, las representantes uruguayas difundirán, en sus ámbitos de referencia, los aportes a poner en práctica y la validación de metodologías para productos farmacéuticos utilizadas en Argentina.

La actividad se realiza con apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el marco de un proyecto de cooperación para promover el fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud Pública del Uruguay en materia de regulación del sector farmacéutico.

La Dra. Marta Spinetto, directora del INAME-ANMAT, afirmó que esta Administración Nacional pretende *“proporcionar conocimientos sobre aspectos relacionados con desarrollos y vigilancia de productos farmacéuticos, por medio de talleres conjuntos e intercambios con profesionales de la región”*.

Al finalizar el proyecto se espera profundizar el conocimiento mutuo de los sistemas de control de ambas autoridades sanitarias, facilitando la implementación de una farmacopea regional y promoviendo la complementación de la eficiencia y efectividad de las acciones regulatorias.